

## Datos Generales

Gaceta N°:	30007
Fecha de la Gaceta:	10/04/2024
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	2
Fecha de la Norma:	05/04/2024
Autoridad:	MINISTERIO DE CULTURA
Vigencia:	11 DE ABRIL DE 2024

Título:	QUE REGLAMENTA EL CAPÍTULO VIII SOBRE PATRIMONIO CULTURAL PANAMEÑO Y EL ARTÍCULO 164 DEL CAPÍTULO IX SOBRE MUSEOS DE LA LEY NO. 175 DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2020, GENERAL DE CULTURA
Comentario:	La presente norma reglamenta el Capítulo VIII y el artículo 164 de la Ley 175 de 3 de noviembre de 2020.

## Temas Relacionados

DECRETO EJECUTIVO
MINISTERIO DE CULTURA

## Referencias

<b>DECRETO EJECUTIVO 2</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>DECRETO EJECUTIVO 2</b>						
<b>REFERENCIAS ANTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	175	03/11/2020	29151-A	11/11/2020	REGLAMENTA PARCIALMENTE	La presente norma reglamenta el Capítulo VIII , los artículos 117 (patrimonio cultural panameño), 122 (categorías del patrimonio), 126 (intervención), 127 (movilización) , 136 (exploraciones), 146 (conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas), 149 (integración del paisaje cultural) , 150 (categorías del paisaje cultural) , 164 (parámetros técnicos) del Capítulo IX de la Ley 175 de 3 de noviembre de 2020.

## Jurisprudencia Constitucional

---